



Ciudad Gral. Liber Seregni, 18 de Agosto 2023.

Resolución N° 129/2023

Acta N° 16/2023.

Municipio Nicolich.

VISTO:

La necesidad de seguir equipando nuestros locales municipales.

CONSIDERANDO:

1. Que para este Gobierno Municipal es de suma importancia continuar mejorando la atención a la población y brindarle mejores condiciones a los colectivos que realizan diferentes actividades en nuestros locales.
2. Que para ello resulta necesario llevar adelante una mejora permanente en el equipamiento de los mismos.
3. Que para dicho objetivo es necesario realizar la compra de un Proyector 3D, marca Viewsonic Full hd, al Proveedor Fabrizio Alejandro Rosas Álvarez, Rut: 217465740011 por un monto de \$ 25.500 pesos uruguayos.

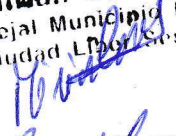
ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

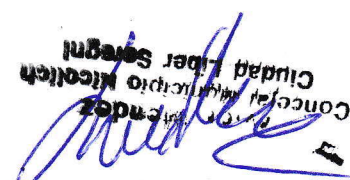
EL MUNICIPIO NICOLICH.

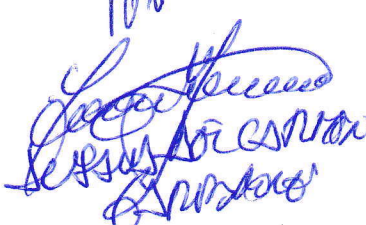
RESUELVE:

1. Autorizar la compra de de un Proyector 3D, marca Viewsonic Full hd, al Proveedor Fabrizio Alejandro Rosas Alvarez, Rut: 217465740011 por un monto de \$ 25.500 pesos uruguayos.
2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.-


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mician Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Concejal Mician Camacho
Ciudad Gral. Liber Seregni


Concejal Mician Camacho
Ciudad Gral. Liber Seregni